




REG/MEAF/192/^{Gobierno}2021-2024
Asunto: Octava Sesión Ordinaria
GOBIERNO MUNICIPAL DE
TONALÁ 2021-2024 

25 MAYO 2022
Edith
RECIBIDO
REGIDORES

Regidora Laura Liliana Olea Frías
Integrante de la Comisión Edilicia de
Fomento Artesanal, Turismo y Desarrollo Económico
PRESENTE

Por medio de la presente le envié un cordial saludo, asimismo y con fundamento en los artículos 42, 56, 57, 58 y 61 del Reglamento para el funcionamiento interno de Sesiones del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco; me permito convocar a usted a la **Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Fomento Artesanal, Turismo y Desarrollo Económico**, misma que tendrá verificativo el día 30 de mayo del 2022 a las 13:00 horas en la Sala de Sesiones de esta Presidencia Municipal.

Lo anterior bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum legal.
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
4. Lectura y en su caso aprobación del acta de sesión anterior.
5. Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de acuerdo municipal que resuelve la propuesta de la Convocatoria del XVII Premio Nacional de las Artesanías Tonallan 2022, mismo que se desprende del turno No. 215.
6. Asuntos varios.
7. Clausura y establecimiento de la próxima Sesión.

Sin más por el momento, me despido agradeciendo la atención que brinde al presente.

Atentamente
"Tonalá, Capital de las Artesanías"
Tonalá, Jalisco 25 de mayo del 2022


Mtra. Marta Estela Arizmendi Fombona
Presidenta de la Comisión de Fomento Artesanal,
Turismo y Desarrollo Económico



MEAF/mfpl



@gobiernotonala



/gobiernotonala



@gobierno_tonala



Gobierno Tonalá

